

De conformidad con los artículos 163 numeral 1, 170 numeral 1 y 3, 175 numeral 1 inciso g) y 176 del Reglamento de Fiscalización, me permito dar cumplimiento a lo establecido en la normatividad señalada.
Por lo que el Partido Partido Revolucionario Institucional - Baja California Sur, presenta el Programa Anual de Trabajo de Actividades Específicas del Ejercicio 2022.

El programa de gasto, incluye actas constitutivas con base en la siguiente cartera

A) Actividades Específicas

A1. Educación y Capacitación Política

Proyecto	Inicio	Fin	Importe	Folio
EMOCIONES Y POLITICA EN PANDEMIA	20/09/2022	20/09/2022	\$9,280.00	PAT2022/PRI/BCS/AE/ECP/1
DERECHO POLITICO ELECTORAL	20/10/2022	20/10/2022	\$11,600.00	PAT2022/PRI/BCS/AE/ECP/2
Total			\$20,880.00	

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

1. Partido

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PRI/BCS/AE/ECP/1 - EMOCIONES Y POLITICA EN PANDEMIA

Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: desarrollar los conocimientos en materia de comunicacion politica y liderazgo de los militantes derechos y obligaciones democraticos crecimiento politico con capacitacion para difundir informacio militantes o simpatizantes, cuadros y ciudadanía en general herramientas motivacionales y emocionales en un periodo de 3 horas fortalecimiento de la democracia desde el ambito de la ciudadanía

Metas: fortalecer el conocimiento para 30 personas a traves de una capacitacion para brindar las herramientas motivacionales y emocionales en un periodo de 3 horas

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 20/09/2022

Fin: 20/09/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población 30

Total de 30

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Contratación de ponentes	1	\$9,280.00	\$9,280.00
Subtotal:			\$9,280.00
Total:			\$9,280.00

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

8. Cronograma de Ejecución del

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	20/09/2022	20/09/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
DANIEL ALBERTO CORONADO RUIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y	[REDACTED]
LYDIA JUDITH SANCHEZ CAMARILLO	RESPONSABLE PAT	[REDACTED]

10.

Descripción existe una baja participacion ciudadana en la vida democratica del pais el curso contribuye a mejorar, ampliar y desarrollar los conocimientos de las ciudadanas y/o los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos y obligaciones democraticos crecimiento politico con capacitacion difundir la informacion necesaria

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción desarrollar los conocimientos en materia de comunicación política y liderazgo de los militantes, simpatizantes, cuadros y ciudadanía en general, a través de un curso para el fortalecimiento de la democracia desde el ámbito de la ciudadanía

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr LYDIA JUDITH SANCHEZ CAMARILLO

Cargo: RESPONSABLE PAT

Cadena [REDACTED]

Nombr DANIEL ALBERTO CORONADO RUIZ

Cargo: SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Cadena [REDACTED]

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

1. Partido

Partido Revolucionario Institucional

2. Nombre del PAT

A) Actividades Específicas (A1)

3. Nombre del Proyecto

Folio: PAT2022/PRI/BCS/AE/ECP/2 - DERECHO POLITICO ELECTORAL

Subrubro: A1. Educación y Capacitación Política

4. Objetivos, metas e Indicadores del

Objetivos: ampliar Desarrollar conocimientos militantes herramientas de comunicacion politica promover conocimiento politico

Metas: fortalecer el conocimiento para 30 militantes a traves de una capacitacion para brindar las herramientas electorales en una sesion 3 horas

Indicadores

5. Periodo de realización del

Inicio 20/10/2022

Fin: 20/10/2022

6. Alcance y Beneficios del

Cobertura BAJA CALIFORNIA SUR

Cobertura del ámbito nacional o BAJA CALIFORNIA SUR

Beneficios y/o población 30

Total de 30

7. Presupuesto

Capítulo A) Actividades Específicas (A1)

Concepto A1. Educación y Capacitación Política

Entregable / Proveedor	Cantidad	Precio Unitario	Total
Contratación de ponentes	1	\$11,600.00	\$11,600.00
Subtotal:			\$11,600.00
Total:			\$11,600.00

8. Cronograma de Ejecución del

ACTA CONSTITUTIVA DE PROYECTO
Partido Revolucionario Institucional

Actividad	Inicio	Fin
Cursos	20/10/2022	20/10/2022

9. Responsables del

Nombre	Cargo	Correo
LYDIA JUDITH SANCHEZ CAMARILLO	RESPONSABLE PAT	[REDACTED]
DANIEL ALBERTO CORONADO RUIZ	SECRETARIO DE FINANZAS Y	[REDACTED]

10.

Descripción Se detecto la necesidad de brindar herramientas a traves de la capacitacion para lograr empoderamiento y liderazgos femeninos

11. El resultado se relaciona con otros

Descripción

12.

Descripción tener militantes capacitados en herramientas de derecho electoral con la finalidad de defender sus derechos

13. Nombre y firmas de los responsables de organización, ejecución, control y

Nombr DANIEL ALBERTO CORONADO RUIZ **Cargo:** SECRETARIO DE FINANZAS Y ADMINISTRACION

Cadena [REDACTED]

Nombr LYDIA JUDITH SANCHEZ CAMARILLO **Cargo:** RESPONSABLE PAT

Cadena [REDACTED]

Cadena |3|2|2022|1182|PAT2022PRIBCSAE|01032022160313|

Sello

Acuse de recepción del Programa Anual de Trabajo

Rubro: Actividades Específicas

Ejercicio: 2022

Número de folio del PAT2022/PRI/BCS/AE

Nombre del Partido Partido Revolucionario Institucional

Fecha y hora de 01/03/2022 14:42:

Acuse de recepción de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, numeral 1, inciso f), fracción II del Reglamento de Fiscalización, así como el 26 de los Lineamientos para la operación y funcionalidad del

Programa Anual de Trabajo presentado a la Unidad Técnica de Fiscalización en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 170, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, en relación con el artículo 51, numeral 1, inciso a) fracciones IV y V, inciso c) de la Ley General de Partidos Políticos.

Este acuse de recibo será válido solo si contiene el sello digital, generado automáticamente por el sistema y resguardado en las bases de datos del instituto, para su autenticación.